

Dirección, Redacción y Administración, Plaza de los Mostenses, 24, principal.

La correspondencia deberá dirigirse al ciudadano Director de EL COMBATE.

Precio de un número suelto de EL COMBATE, 2 cuartos en toda la Península.

# EL COMBATE

Se suscribe remitiendo el importe adelantado en sellos de correos ó letras, en Madrid y Provincias: un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.—Seis meses, 34.—Un año, 66.—Ultramar: trimestre, 42 rs.—Extranjero: trimestre, 60 rs.

Toda suscripción hecha por comisionado costará 2 reales más.

## ¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

DIRECTOR: José Paul Angulo.—REDACTORES: Ramon Cala, José Guisasola, Francisco Córdova Lopez, Francisco Rispa Perpiñá y Federico Carlos Beltran. ADMINISTRADOR: I. Sastre.

### LA FUERZA SE REPELE CON LA FUERZA.

Los hombres de EL COMBATE, que conocen intimamente al ciudadano general Blas Pierrard; que admiran su caballería, su amor pátrio, su valor cívico, su actividad revolucionaria y sus constantes y heroicos sacrificios por la redención de la ignorancia y la miseria del pueblo; que respetan y tienen en mucha estima sus distinguidas cualidades, han guardado el más absoluto silencio desde la publicación de este diario, acerca de la incalificable prisión del ilustre general, completamente convencidos de que sus súplicas y protestas no tendrán acogida en los corazones de los liberticidas, adormecidos por la orgía política que desangra al país, le esclaviza y le deshonra.

Pero nuestro silencio, justificado ante la amistad y el compañerismo del mártir de Monjuich, no lo estaría ante la opinión pública en el momento en que *La República Federal*, en un artículo titulado *Blas Pierrard*, suscrito por la redacción de este apreciable diario, pide la adhesión de sus colegas a la siguiente exposición:

A la Asamblea Constituyente:  
«Señores diputados: Los representantes del periodismo, que suscriben, acuden al templo de las leyes en busca de la justicia.

El general D. Blas Pierrard expía en el castillo de Monjuich un delito que desconoce, y desconoce toda la nación española. Nadie sabe, nadie, hasta hoy, puede con razón alguna imputarle ni una causa secundaria de los dolorosos sucesos de Tarragona. Y aunque de alguna responsabilidad se le hiciere merecedor, el decreto de amnistía, en su artículo tercero, es innegable a todas luces que por completo le declara absuelto.

El gobierno de S. A. el Regente, autorizado por la Asamblea, publicó aquel decreto, y sin embargo, el noble militar ha quedado fuera del alcance de semejante amnistía.

Señores diputados: Al protestar contra la impropia conducta del gobierno, los que suscriben tienen la honra de pedir a la Cámara legislativa que, en virtud de su soberanía, los principios de justicia sean impuestos en este caso a las arbitrariedades cometidas, y en nombre del honrado pueblo español, sea inmediatamente puesto en libertad el valeroso adalid de los derechos revolucionarios, general D. Blas Pierrard.

Ley, Señores Diputados; Justicia, Asamblea Constituyente.

Madrid de Noviembre de 1870.

Por la redacción...

Los hombres de EL COMBATE, que como arriba dejan consignado, no protestaron contra la prisión del mártir de Monjuich, porque sus protestas, fundadas en razones de ley, de derecho y de justicia no habían de ser atendidas por aquellos poderes que las ahogan, las menosprecian y desatienden, lo declaran con sentimiento, créalo así nuestro estimado correligionario *La República Federal*, no se adhieren a la exposición dirigida a unas Cortes Constituyentes que, usurpando las atribuciones de la Soberanía nacional, no tienen más criterio

ni otra voluntad que el criterio militar y la voluntad despótica del dictador Prim.  
*La fuerza solo se repele con la fuerza.*

### EL PROCESO DEL PARTIDO PROGRESISTA.

VII.

Las coaliciones, si suelen ser algunas veces buenas para destruir, siempre serán malas para edificar; porque componiéndose de elementos heterogéneos, de principios que se excluyen y de aspiraciones que cordialmente se rechazan, y obedeciendo como todas las cosas de este mundo a un principio general y absoluto, el elemento más fuerte pretende dominar é imponerse, en cumplimiento y ciega obediencia de las leyes de su propia organización sobre el elemento más débil, éste al de aquél y así sucesivamente, hasta que terminada la lucha por la exclusión ó la absorción del elemento más débil coaligado, la crisis anárquica se resuelve por una solución unitaria, conforme a la homogeneidad de la exclusión ó absorción, ya en el sentido de la libertad ó en el sentido de la idea de poder.

Las coaliciones han sido el puñal que ha herido siempre de muerte al partido progresista, vacilante en su conducta y divergente en sus aspiraciones ante las cuales se ha estrellado en el poder. Colocado entre dos principios, que no supo jamás coordinar, el de *autoridad* y el de *libertad*, se vió destruido por el uno y por el otro y arastrado en su agonía por la reacción más despótica y desenfrenada.

Esclavizado por esta fatalidad, que le persigue actualmente; acosado por las necesidades que le manifiestan por un lado la *tradición* y por otro las exigencias del *progreso*, y no sabiendo en su impotencia dar solución a los problemas planteados por la *democracia moderna*, se revuelve en la desesperación, lucha primero con los elementos á él *coaligados* en el poder, y despues de ser *absorbido* por ellos y dominado *vergonzosamente*, persigue al partido republicano, que evidencia la responsabilidad en que incurre con sus errores, sus torpezas, sus debilidades, apostasias y defecaciones.

Olvidando las lecciones que aprendió en sus pasadas dominaciones, que hemos historiado, ha incurrido dentro de la revolución más grande de España en el presente siglo, la *revolución de Setiembre*, en la más tremenda de todas las responsabilidades, *coaligándose* a la unión liberal y á los *desertores* de la democracia, contra el partido republicano.

La historia del partido progresista siempre es la misma. Cuando se vé en la alternativa de caminar *hacia adelante* ó *retroceder*, retrocede con la conciencia adormecida por el crimen político, hasta confundirse en las tinieblas del *realismo* más irritante y vergonzoso.

En la noche del 26 de Octubre de 1868 hubo una reunion en la tertulia

progresista en donde se pactó la *unión y fraternidad* de los hombres del progreso y de la unión liberal. Un general republicano, que habia sido invitado por un *agente progresista* con el pretexto de que en la tertulia solo iba á tratarse de *los medios de difundir la enseñanza pública entre las masas*, y que por esta razón se encontraba allí, viéndose *engañado* protestó enérgicamente en nombre del partido republicano federal español y de sus trabajos y sacrificios por la revolución setembrina: en nombre de este partido que la habia dado las ideas y las fuerzas populares.

El que escribe estas líneas, que en aquella ocasion acompañaba al dignísimo general republicano, pidió *cinco veces* la palabra para protestar también contra los que allí se atribuían con *insolente orgullo la revolución*, y ninguna de ellas le fué concedida; y al siguiente día hizo en el periódico *La Revolución* al Sr. de Olózaga, que presidió la sesión de aquella noche, las preguntas que serán objeto del artículo de mañana.

### A EL DIARIO ESPAÑOL.

Esperábamos que *El Diario Español* no saldría del terreno desde donde habia llamado á EL COMBATE, y su artículo titulado *Las dos Repúblicas* ha desvanecido por completo todas nuestras ilusiones.

Sin afirmar ni negar que la cuestión política y social son dos cuestiones *inseparables* por el encadenamiento lógico de los derechos individuales y de las consecuencias ineludibles que de los mismos se derivan, y apartándose cada vez más del terreno al que en su artículo *Los Republicanos* habia llamado á EL COMBATE, *El Diario Español*, con intenciones harto conocidas, nos pregunta de qué *entidad* son las reformas que, en nuestro entender, creemos indispensables para facilitar el libre ejercicio y desarrollo de los derechos del hombre.

En verdad que no sabemos qué admirar más en el colega unionista, si su extraordinaria *candidez*, ó su esquisito *ingenio*. ¿Cómo quiere *El Diario Español* que entremos á discutir acerca de las consecuencias de un principio, sin haber determinado éste antes, como así conviene al método del razonamiento? ¿Cree acaso el colega que es cosa posible tener una idea exacta de la *luz* sin saber previamente lo que es el *sol*, de dónde emana? ¿Admite ó no admite *El Diario Español* que la cuestión social es una consecuencia inevitable de la cuestión política, y que por lo tanto no hay, no puede haber dentro del partido republicano la *division* que le supone, puesto que unos y otros, *clubs, prensa, minoría y directorio* aspiran desde la *oposición* á realizar, practicar y cumplir en el *poder* todos aquellos principios que son á la forma de gobierno republicano federal lo que la *personalidad del ser* es á su constitucion física?

Esto es lo que ha de afirmar ó negar *El Diario Español*, de cuya afirmación ó

negativa, suficientemente probada, depende la division ó no division del gran partido republicano federal.

Pero EL COMBATE, á fin de evitar preguntas y más preguntas, con cuya contestacion nada alumbriáramos el camino de la *verdad* que buscamos, y deseoso por otra parte de dar al colega el *criterio* que nos pide y al que, segun nosotros, ha de obedecer la República para la *reforma social*, le dirá:

EL COMBATE cree: que la existencia de todo ser implica un fin que realizar en la vida, y la necesidad de esta realización le impele á asimilarse los elementos y recursos necesarios al cumplimiento de su destino en el mundo.

Que este destino, asignado al hombre por la naturaleza que le ha dotado de *fuerzas físicas, intelectuales y morales*, sería irrealizable sin el *trabajo*; porque la *falta de éste haría imposible la adquisición de los elementos reclamados por los fines racionales que está llamado á realizar en la vida*; y que su cumplimiento, reclama los medios indispensables al desarrollo del bien contenido en la *naturaleza humana*.

Ahora bien: ¿Hay leyes é instituciones en la sociedad que imposibilitan el cumplimiento del destino que la naturaleza ha impuesto al hombre? Pues estas *leyes* y estas *instituciones*, sean las que quieran, que no es asunto de este lugar, y vengán de donde vinieren, la República federal, que aspira á la realización del *derecho, la libertad, la igualdad y la justicia* en el mundo, no debe respetarlas y no las respetará.

Para disipar las nubes que sobre la cuestión que debatimos pudiera levantar con sus *sofísticos* razonamientos *El Diario Español*, le diremos para concluir:

EL COMBATE desea, respetando y acatando las decisiones y acuerdos de la mayoría de su partido, legítimamente representado en el gobierno de la nación española, la *universalidad del trabajo, de la producción y del consumo*.

Ni una sola palabra más.

Anteañoche se repartieron en la tertulia progresista algunas hojas impresas suscritas por el ciudadano Carlos Rubio.

El Sr. Ruiz Zarrilla se opuso á la lectura del documento firmado por el antiguo director de *La Iberia*; igual oposicion encontró en el Sr. Llano y Persi y, por último, de los setecientos socios no hubo uno que se atreviera á contrariar la opinion de los del *Sancedrín* del progresismo.

¿Cuánto puede la mansedumbre de los *pobresistas*!

Insertamos á continuación algunos párrafos del citado documento:

VETERANOS DEL EJERCITO DE LA LIBERTAD.

Constante soldado del progreso, permítidme que una vez me levante ante vosotros con lágrimas en la voz, porque tengo mucho dolor en mi corazón para pedir un socorro á mi partido. Hé dicho muchas verdades á los contrarios, les he hablado mucho de mí, presentándoles el pecho para que me disparasen sus flechas; pero hasta hoy no habia tenido que dirigirme á vosotros.

Cuando un pobre marinero cae de la verga de un navio, se grita: ¡hombre al agua!

El navío se para y se trata de auxiliar al infeliz que lucha con las olas. ¿Valgo yo menos que el último marinero que arriesga su vida por esos mares?

Desde que entré en la religión política á que estoy afiliado, no he retrocedido un paso, ni he dado tampoco paso alguno por interés personal. A los diez y seis años cogí la bandera del progreso agujereada de balas, negra de humo de pólvora y abandonada en medio de la calle. Sirviome para sostenerla un madero de un cadalso, y esa bandera servirá de sudario á mi cadáver.

Quando el partido progresista no tenía credo, yo se lo formulé en la «Teoría del progreso.»

Fué necesaria la union con los demócratas; formulé tambien las bases en mi folleto «Progresistas y demócratas; cómo y para qué se han unido.» Arroje el guante á la dinastía con la carta á la ex-reina, en que la decía aquellas palabras que el tiempo ha hecho proverbiales: «Aún es tiempo; mañana será tarde.»

He trabajado más de diez años en *La Iberia*, no sé si bien ó mal; eso lo juzgará el público; pero con tanto celo para perder mi salud, y con tanto corazon para exponer varias veces mi vida en defensa de mi partido.

He sido uno de los autores del retraimiento, escribiendo la protesta contra la real orden de Vaamonde.

Empecé á conspirar con los sargentos de la Montaña, y no ha habido un puesto de peligro donde despues no haya estado.

Pasé en la emigracion la vida que pasa el emigrado pobre. Tuve hasta que mendigar para comer. En la misma situacion se encontraban entonces casi todos mis compañeros. Pero vine á España con ellos; á mi entrada fui muy victoreado; ellos me dejaron los vítores y se repartieron el presupuesto, y no fué lo malo que se repartieran el presupuesto los emigrados, sino que se utilizaron de él tambien muchísimos que ninguna parte habian tomado en la revolucion, sino que, por el contrario, habian servido de guardia pretoriana á los gobiernos anteriores.

Cumpliendo lo que en el extranjero habia dicho, cuando llegué á Madrid me retiré á la vida privada y procuré vivir de mi trabajo; pero yo no sé trabajar más que de una manera, que es escribiendo, y en Madrid, ó por mejor decir, en toda España no hay editores mas que de novelas de á cuatro cuartos entrega.

He trabajado, he luchado, he hecho imposibles á pesar de la situacion, á pesar de mi suerte, á pesar de mi enfermedad; pero llega un momento en que me faltan las fuerzas y en que, en vez de ayudarme los que van en la barca encargada de recoger los naufragos, me pegan con el remo.

Veteranos de la libertad, á vosotros me dirijo.

Soy intransigente, como lo sois vosotros, porque en cuestion de principios no se transige sin cometer un sacrilegio. Pido menos que un soldado á quien han sacado de su casa por fuerza, y á quien, cuando le hieren en la batalla, llevan al cuartel de Inválidos. Pido, yo que estoy inválido de piés y manos, que me ayudéis á trabajar, que me prestéis un poco de dinero á réditos con garantía. Vosotros, quienes ayer no teniais dos reales y estábais á mis órdenes, y hoy tenéis cincuenta ó sesenta mil reales de sueldo.

Direis que esto es pedir limosna; es verdad, y no me avergüenza; á vosotros es á quien debe avergonzar. Tambien la pidió Belisario, y valia más que todos nosotros.

Os envío, pues, acciones del periódico para si queréis tomarlas; os advierto que esta es para mi cuestion de vida ó muerte: que no hablo más que con los progresistas puros, porque yo no me resello, y que no sé hasta que punto hará buen efecto ni en Madrid, ni en lo restante de España, ni en el extranjero que mañana me muera yo en el hospital y me hagais un magnífico entierro.—CARLOS RUBIO.

En un periódico de ayer encontramos los siguientes curiosísimos datos que prueban el patriotismo y desinterés con que defienden la candidatura de Maximiliano II los cinco periódicos diarios de ella:

«*La Iberia*, órgano del Sr. Sagasta, ministro de Estado y del Sr. Abascal, director del Patrimonio, tiene á su lado á los Sres. Herreros de Tejada, secretario de Prim; Saco, oficial de Gobernación; Rosa Gonzalez, bibliotecario con 30,000 rs; Piniños, oficial de Ultramar, y otros redactores empleados con grandes sueldos.

*El Imparcial* defiende al duque de Aosta y lo dirige el Sr. Gasset y Artine, que ha obtenido una gran cruz despues de la revolucion y ha sido subsecretario de Estado, y á quien le interesa que Prim Prats mande para conservar su posicion y su influencia y la de su hermano, deudos y amigos; por eso *El Imparcial* grita tanto contra los adversarios del rey de Prim.

*El Universal* contempla los empleos de los hermanos Asquerino, embajador en Bélgica el D. Eduardo, y delegado del gobierno cerca de *La Tutela* el D. Eusebio; piensa en la

cesantía de su director, D. Eugenio de Olavarría, y de los redactores empleados por los méritos contraídos en *El Universal* pidiendo la prohibicion de la enseñanza de las religiones positivas.

*La Nacion*, á quien patrocina el Sr. Moreno Benitez, recuerda que su director desempeña el empleo de contador de la casa de moneda de Madrid, y el periódico grita diariamente en favor del rey de Prim-Montemar.

*La Revolucion* reflexiona que su director, D. Saturio, puede perder la posicion tan gratuitamente concedida por el Sr. Rivero, si el signorino Amadeo no viene.»

Nos dice *El Imparcial* que nuestro lenguaje y nuestras profecías no es posible que hagan prosélitos porque nos llevarian á una disolucion social.

A lo que nos llevarán, colega *Vividor*, es á una disolucion gubernamental completa, con la que los hombres de *El Imparcial* y otros análogos se quedarán sin ese comedero hediondo y roedor que se llama PRESUPUESTO.

Leemos con asco en *La Correspondencia Universal*:

«Entre los diputados de la mayoría aostina ha germinado tal deseo de pertenecer á la comision que ha de ir á Italia á llevar al futuro rey el mensaje de las Constituyentes, que se nos ha asegurado que han empezado ya los cabileos é intrigas para lograr votos con dicho objeto.»

Es el carácter distintivo de los políticos que todo lo sacrifican á su vanidad y á su estómago.

¿Cuándo habrá honra y dignidad en la España oficial?

A cada regimiento de artillería de los que se hallan en Madrid se le han distribuido 2,200 proyectiles huecos.

El número de retirados en España asciende á trece mil y tantos. De ellos hay unos doce mil que perciben, á más de sus retiros, pensiones por cruces.

Esta es la lepra de la monarquía que los setembristas debian curar, y que por lo visto harán de manera que se extienda por todo el cuerpo social, si el pueblo consiente, lo que no creemos, al rey langosta.

Publica ayer *La República Ibérica* en la cabeza de su número, lo siguiente:

«TELEGRAMA IMPORTANTE.—Como ayer consignamos, el Sr. Ruiz Zorrilla remitió á los periódicos aostinos copia del parte en que las autoridades de Albacete le decian que aceptaban incondicionalmente al duque de Aosta.

Peregrina nos pareció esta adhesion, solo explicable atendidas las razones que ayer expusimos; más confirmando nuestras afirmaciones, anoche recibimos el siguiente telegrama que explica el sentimiento de indignacion que ha producido en Albacete la noticia de la felicitacion de aquellas autoridades:

Albacete 11 (á las 8 y cuarenta de la noche).—Director de *La República Ibérica*:—Aversion general contra la candidatura Aosta. Sentimiento patrio indignado. Unánimemente rechazado el extranjero. Las afirmaciones contrarias de *El Imparcial* falsean la opinion. Solo el elemento oficial patrocina al candidato.—TOMÁS PEREZ.»

Todos los recursos á que hoy apelan los ministeriales para defender al aostino, son canarés ya muy gastado y á que nadie dá más valor que el que en sí tiene.

¿Qué sirvieron á Isabel aquellos ofrecimientos de vidas y haciendas con que los presupuestivos la obsequiaban?

Lo que hoy se hace no es más que un plágo vergonzoso de lo que hizo Gonzalez Brabo.

Y es lógico, puesto que D. Nicolás era su conterfuturo íntimo.

El gobierno se incautó INDEBIDAMENTE de los fondos municipales y provinciales, y más tarde legalizó la medida con una ley; pero entre tanto muchos pueblos quedaron sin alumbrado, sin serenos y sin pagar á los profesores de instruccion primaria.

Si la situacion setembrista ha separado los impuestos generales de los municipales, cuidó de dejar á los municipios para cubrir sus necesidades arbitrios más antipáticos y onerosos á los pueblos y hasta incobrables, si se considera la penuria de los contribuyentes y las cargas pesadimas é insosteni-

bles que sobre ellos gravan, y esto es tan verdad, cuanto que todos los dias se anuncia la salida de tropas á hacer efectivo el cobro de la contribucion, como en los tiempos nefastos de los gobiernos absolutos, y las quejas de los municipios y diputaciones por falta de recursos, ni saber cómo allegarlos, para satisfacer sus más perentorias necesidades.

Además, en Madrid se satisfacen puntualmente todas las atenciones del Tesoro, y en provincias se mueren de hambre cuantas clases de él dependen, ménos los militares en activo servicio y empleados político-administrativos.

Estas y otras verdades podemos presentar á *El Universal* para probarle que quien no es sensato, ni racional, ni sereno es el periódico que se considera obligado á defender la injusticia y la arbitrariedad de un poder que de tan escandalosa manera gobierna.

Por lo demás, EL COMBATE sabe que todo Estado necesita presupuesto; pero tambien exige que ese presupuesto no sea, cual sucede actualmente, la colmena donde los zánganos liben la mejor miel, sino la expresion fiel y exacta de lo que necesaria y justamente debe invertirse; ó, en otros términos, queremos que lo presupuestado corresponda exactamente al valor del servicio que preste el Estado.

¿Quiere esto *El Universal*?

En este caso le diríamos que es racional, sensato y justo; pero como si lo quiere no lo defiende, deber nuestro es decirle que le negamos aquellas cualidades.

Publica el órgano más caracterizado del unionismo, en el dia de ayer, un artículo contra la candidatura Aosta, en que, prescindiendo de ciertos humos aristocráticos que lo malean, viene á decir, con razon, que la monarquía Prim-Montemar será una monarquía sin aclamacion popular, sin clases conservadoras, sin ministros católicos, sin entusiasmo militar, sin dinero, sin el respeto de los elementos extremos del liberalismo y que haria, al caer de repente en el corazon de España, el mismo efecto que una piedrecilla en el Océano.

*La Política* tiene razon que le sobra, pues por nuestra parte hemos de probar á ese monarca intruso todo el entusiasmo de nuestro más sincero aborrecimiento, y le anunciamos que, si al caer de repente en España hace el mismo efecto que una piedrecita en el Océano, saldrá de nuestra patria de la misma manera que sale de un camino el guijarro que empuja con desden el pié del caminante.

El Sr. Ruiz Zorrilla excitó á sus correligionarios en el concierto que de cuando en cuando suele dar la tertulia progresista, á que depositen toda su confianza en el general Prim.

¿Qué falta hace al general Prim la confianza de los progresistas? Basta que les dé la voz de mando, para que ellos le obedezcan ciegamente como reclutas que engullen el rancho con gustoso contentamiento.

La tertulia progresista ha acordado con entusiasmo una manifestacion de cariño al duque de la Victoria. No contentos los progreseros con el desdén, arrojan el escarnio y la irrision al veterano de Logroño.

*La Iberia* trata de probar en un artículo incommensurable y escrito, al parecer, en serio, que para hacer la felicidad de las naciones son más adecuados los príncipes que no conocen las costumbres, los intereses ni las aspiraciones de sus gobernados.

Por más que parezca la aseveracion ideada contra el sentido comun, nuestros lectores pueden estudiarla en el primer fondo que pone nuestro colega en su número de ayer, á la cabeza de otros desvarios.

Bajo cierto punto de vista *La Iberia* tiene razon; el rey ménos malo será aquel que sea más tonto.

Los progresistas han devorado con satisfaccion inmensa un artículo del *Times*, laudatorio del jefe de la pandilla, D. Juan Prim, por su habilidad en la obra de la candidatura Aosta.

Para que los españoles se ruboricen, indicaremos al azar algunos de los motivos de alabanza que presenta el periódico inglés.

Dice que D. Juan Prim ha puesto á los príncipes del príncipe Amadeo la corona de Castilla y Aragón.

Que el príncipe italiano se ha conquistado la voluntad del pueblo con haberse unido

á una señora de alto rango, pero no de sangre real; gran innovacion en la casa de Saboya.

Que el candidato será, sin duda, bien recibido, no solo porque los destinos de España están en manos de Prim desde Setiembre de 1868, sino porque las calamidades de Francia han curado á España de su anhelo por «la libertad, la igualdad y la fraternidad.»

Por último, dice que la candidatura es de lo mejor que se podía desear, porque la sociedad latina está en condiciones de disolucion.

Todo esto, á juicio de los progresistas, prueba confundentemente que Aosta será el mejor de los reyes.

¡A tal extremo ha llegado la insensatez de los monárquicos!

Dice *El Puente de Alcolea* que combatirá la candidatura del duque de Aosta y sostendrá la del de Montpensier, *interin esté abierta la urna*; pero que despues se pondrá al servicio del que la representacion nacional aclame.

Hoy acabamos de comprender los grados de *unionismo* que calza el colega y hasta qué punto está en su verdadero terreno.

Hoy, por un deber de.... conciencia, no abandona á su constante y antiguo protector... ¡Tiene conciencia todavia! ¡Ah! pero mañana las Cortes le relevarán de este compromiso, y.... cumplirá como unionista. ¡Qué cauto y qué prudente y qué previsor es *El Puente de Alcolea*!

*La República Federal* publica un sentido artículo titulado *Impresiones*, suscrito por nuestros queridos amigos y compañeros Enrique Arredondo y J. J. Mercado, presos en la cárcel del Saladero por supuesto delito de imprenta.

En dicho artículo saludan á sus compañeros en la prensa y manifiestan al pueblo soberano, único monarca, que delaran reconocer su inquebrantable fé en las ideas de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*.

*El Combate* saluda fraternalmente á sus queridos amigos y compañeros encarcelados, Mercado y Arredondo.

Varios colegas publican la noticia de que los generales Concha han ofrecido anticipadamente su adhesion y su espada al duque de Aosta.

Bien hecho; á tal amo, tales servidores. Apostamos á que el chico de los Guzmanes los admite amorosamente, (si se muestran humildes, por supuesto, ante su excelsa persona) á pesar del mote de traidor y cobarde que le propinó el mayor de ellos. ¡Qué reyes y qué realistas!

Habla *El Universal*:

«Vamos á completar la obra revolucionaria, vamos á continuar el movimiento de 1810. Nuestro rey será un rey popular. No lo será Aosta por derecho propio: la nacion española árbitra de sus destinos, coronará su frente con su régia diadema.»

¡La nacion española coronará su frente con su régia diadema!

Esto dice *El Universal*, que ha sostenido la incompetencia de las actuales Cortes Constituyentes para nombrar rey y declaró, no hace una semana, que en su sentir, ni la República ni la monarquía harian la felicidad de España, por lo que ni defendia la una ni la otra.

Al fin, como buen progresista, realista y muy realista.

Que vaya bien, amigo, y con su pan se lo coma.

## PROVINCIAS.

En Alicante sigue descendiendo la fiebre amarilla, aunque lentamente. Ayer por la noche quedaban 301 enfermos, y hubo 18 invadidos caracterizados y 4 sospechosos. Curaron 24 y fallecieron 11. En el hospital militar ocurrieron 2 invasiones y 2 curados. De enfermedades comunes fallecieron cuatro.

En Barcelona hubo ayer 23 invadidos en la ciudad, 2 en el hospital, 2 en San Martin y uno en Gracia. Fallecieron 11 y de enfermedades comunes 12.

En Valencia no ocurrió invasion alguna y habia un solo enfermo de fiebre.

Dice un periódico de Alicante:

«Anoche á última hora se reunió el ayuntamiento de esta capital para tratar de la conducta que debe seguir en vista de la grave situacion por que viene atravesando este desventurado pueblo, faltar de recursos y de apoyo por parte del gobierno, y acordó por unanimidad, siguiendo el ejemplo de su digno presidente, Sr. Barrejon, presentar la dimision de su cargo.»

Leemos en un colega valenciano:

«La conducta inicua que el gobierno está siguiendo con las clases pasivas de nuestra ciudad, donde se adeudan muchos meses de sus mezuquinos haberes, da lugar á

escenas bochornosas para el país. Esto ha sucedido en uno de los pasados días en que se ha presentado al señor alcalde presidente del municipio un teniente del ejército, retirado, solicitando que se le emplee como peon en las obras de la cubierta del valladar, para poder con el jornal de bracero atender á su subsistencia y la de su familia, en la tristísima situación en que le ha colocado el gobierno, no pagándole su retiro, despues de una honrosa carrera.»

Leemos en el *Centro Popular de Valencia*:

«Nosotros no confiamos nada en el gobierno; para nada moral y progresivo contamos con él; contamos y confiamos en el pueblo español, en ese pueblo honrado, víctima de los engaños y de las apostasias más criminales, á quien se pretende imponer un amo coronado ó sin corona, para que siga siendo el eterno esclavo de las aristocracias y de los ambiciosos.»

En el pueblo español confiamos para conjurar los males que amenazan á la patria, seguros de que antes de someterse á los tiranos, sean quienes quieran, jugará la última partida por el progreso y por la libertad.

Desengáñense de una vez los que no pueden vivir sino en las antecámaras de los reyes y de los ministros. La revolución, que destruyó una dinastía secular en esta España de las monarquías, no forjará en su fuego coronas reales; forjará, sí, rayos revolucionarios que lanzar contra los reyes y los que los buscan y entronizan.»

Tomamos de *El Eco Ferrolano* los siguientes párrafos:

«A la fuerza se opone la fuerza, y cuando los gobiernos solo emplean como argumentos las máquinas-soldados y la bayoneta, justo es que el pueblo abandone el club por la barricada, trueque la pluma por la carabina y, escudándose en el derecho de insurrección, bata con energía á los que pretenden ultrajar impunemente los principios de la revolución, profanando de paso las tradiciones más sagradas de nuestra patria: los recuerdos más venerados y sublimes, la sangre vertida por nuestros padres.»

De una correspondencia de Puenteareas extractamos las siguientes líneas:

«Madrid, que es el pueblo que come el producto de todos los esfuerzos de los obreros y labradores é industriales de toda España, no ha pagado ni pagará la capitación; algunas ciudades de primero y segundo orden tambien siguen la misma conducta, y ¿por qué se exige tal impuesto á infelices pueblos rurales? ¿Cómo se debe llamar esto? Sobre todo, cuando para conseguirlo se apela hasta á la fuerza armada.»

Baste saber, en prueba de lo que decimos, que destacamentos de infantería van de parroquia en parroquia á caza de hombres buenos para los embargos *por mayor* que se proyectan por los desechados caciques, para castigar los sentimientos acentuadamente liberales del paisanaje, digno y culto aquí como no en todas partes; pero no se halla un hombre por un ojo de la cara, viéndose tan solo legiones de mujeres y niños que silban á los alguaciles y dicen no saber dónde vive el solicitado?»

Dice un diario de Cáceres:

«Tenemos noticia de la triste situación que atraviesa el municipio del importante pueblo de Brozas, respecto á fondos. Se adeuda á los que cobran de su presupuesto muchas mensualidades, y como para algunos de sus dependientes sea este recurso su único medio de subsistencia, es aflictiva por demás su precaria situación.»

Dice el *Aurrerá* de San Sebastian:

«Segun tenemos entendido, son ya quince los expedientes de matrimonio civil, incoados en este juzgado municipal. Todas las clases de la sociedad han acogido perfectamente esta ley que nadie deja de cumplir en esta ciudad.»

Dice *El Vigia de la Libertad*, periódico de Valencia:

«Ayer se encontraban en la casa popular muchos trabajadores los cuales pedían trabajo.»

¿Y qué ha de hacer el ayuntamiento si sus fondos serán tan escasos que tal vez no sean los suficientes para cubrir sus necesidades más apremiantes?

El pueblo y el ayuntamiento popular de Valencia carecen de lo necesario, y, sin embargo, el gobierno pasa sus ratos de ocio en banquetes, cacerías, y concediendo grandes cruces.

¿Y esto no ha de concluirse?»

*El Independiente* de Barcelona dice lo siguiente:

«Ayer recibimos, junto con una carta anónima, un enérgico manifiesto que se nos dice haber sido dirigido al Sr. Ruiz Zorrilla

por algunos oficiales de la guarnición de esta plaza. El objeto del mismo es protestar contra la especie que se ha circulado de que el ejército apoyaría á dicho candidato Aosta.

Hácese en él una declaración importante, y es que no apoyarán otro rey que el que elija el pueblo por medio de un plebiscito.

La circunstancia de no venir firmada y la responsabilidad que encierra el documento, por más que comprendamos muy bien las razones que alegan los remitentes para no dar sus nombres, nos impiden su publicación íntegra en las páginas de nuestro periódico. No hay que añadir que sentimos vernos impedidos de hacerlo por las circunstancias indicadas.»

En Carmona se quejan de las arbitrariedades cometidas en las elecciones, habiendo protestado de la elección más de tres mil ciudadanos que se quedaron sin voto por ser republicanos.

EXTRANJERO.

Londres 7 de Noviembre.

La prensa se ocupa en estudiar la respectiva situación de los gobiernos, vista la actitud de los beligerantes que parecen poco dispuestos á aceptar tregua alguna. Moltke, hombre de guerra, que desde muchos años há viene haciendo escursiones por el territorio francés; que, como turista y acompañado de una hija suya, ha recorrido en diferentes ocasiones el teatro de la guerra, explorando los senderos extraviados, las posiciones estratégicas, las diversas costumbres de los habitantes, sus opiniones y deseos; que ha desempeñado hábilmente el papel de ingeniero y el de espía, Moltke empuja á Guillermo á la guerra á todo trance, exige las más duras condiciones y se ha negado á facilitar la transacción propuesta por las potencias.

Bismark, por su parte, más astuto, comprende las graves dificultades que se amontonan á cada momento y querría acabar pronto con los hechos de armas, ya que se ha frustrado el plan primitivo á que, consciente ó inconscientemente, había contribuido el imperio rindiendo las plazas fuertes, los cañones, doscientos cincuenta mil soldados y las posiciones estratégicas.

Con todo esto, las potencias neutrales han recibido un desengaño más si necesitan pruebas de la mala voluntad de los prusianos, que desde muchos años vienen engrandeciéndose y adquiriendo una influencia innegable sobre la Alemania; medio de formar un gran imperio que tome la dirección de la política europea, secundado por la Rusia que busca, apoyándose en el Asia y dando la mano á América, la preponderancia sin rivales en el Mediterráneo, mientras que se estiene el poder de los Estados- Unidos para formar en el mundo de Colon el refugio único de las diversas civilizaciones, oscurecidas por las tinieblas del despotismo y de la semi-barbarie en que puede quedar envuelta la civilización europea.

¿Qué medios puede tener Inglaterra, la vieja aristocracia, esta feudalidad invasora para evitar que el Canadá y otras posesiones se cierren á su poderosa industria, emancipándose y pasando á formar parte de esos nuevos colosos que hallaron los elementos suficientes para reducir los doscientos millones de súbditos que hoy como ilotas los obedecen, á otras condiciones y á otra servidumbre?

Ni Inglaterra comprende su situación, ni conoce seguramente en este momento ningún gobierno del viejo mundo las condiciones esenciales de la civilización revolucionaria; esa civilización, que es la civilización de la humanidad, que no es la civilización de esta raza ó de estos pueblos que favorecen á una casta ó á una clase, sino la civilización fundada en el derecho y en la justicia; la civilización del vapor y de la electricidad; la civilización que aspira al dominio de los mares; que ha sumergido los cables eléctricos; que tiene casi realizados esos seres monstruos para la navegación sub-marina; la civilización que tiende á disputar al águila el predominio de la región atmosférica; la civilización que, despues de haber suprimido las distancias creando el sistema circulatorio por donde hombres, productos, pensamientos é ideas han de moverse y combinarse, hace práctica la fórmula de *libertad, igualdad y fraternidad*, porque combate todas las injusticias, todas las ficciones, todos los absurdos que el egoismo de los fuertes y de los hábiles habia ido planteando como base del mundo viejo, de la sociedad decrepita que del hombre hacia una máquina utilizable por otro hombre.

Al dios mitológico y desconocido, al dios del azar y de la fatalidad opone la revolución moderna el hombre reintegrado en su derecho, el ser que vive en armonía con la naturaleza sin otra sujeción que su propio interés, que le manda respetar el derecho de otro si ha de poner en ejercicio su propio derecho.

Y como los hombres de Estado se paran

poco en estas fruslerías y viven al día, consultando la conveniencia de hoy antes que el desarrollo práctico de las verdades conquistadas; y como la categoría de los gobernantes, á pesar de lo que llaman prevision, desconoce el influjo del progreso material y olvida las enseñanzas de ayer; como que solo médicos rutinarios los viejos políticos se limitan á combatir síntomas sin buscar la entraña afectada, de aquí los errores y las sorpresas de que son víctimas, ellos como todos los que inconscientemente se agitan.

Los filósofos alemanes, como los pensadores todos del siglo XIX, lamentaran la ceguera de estas gentes que consiguen ahogar todo sentimiento y toda razón cuando se trata de intereses egoistas del momento.

Como quiera que sea, el pueblo, que sienta verdaderamente la necesidad de modificar este estado de cosas, aprende en las dolorosas sacudidas mucho más de lo que juzgan sus opresores, y á las ambiciones y á los egoismos de los gobernantes opone su propio egoismo que ha de traducirse en el cumplimiento de una ley, la ley de solidaridad, lazo que forma y establece las relaciones normales entre todos los seres, entre todos los mundos.

Cuando despues de elevarse uno á cierto orden de consideraciones, desciende á los hechos y busca sus autores, es tal la distancia á que los contempla que en sus indefinibles procedimientos, en sus cábalas y combinaciones solo halla pequeñez y miseria, y en sus argucias y en sus negociaciones la doblez, la perfidia y la deshonra. Los hombres que aquí ven claro, que no son ahora por cierto los directores de la vieja sociedad, presenten ya la horrorosa crisis que viene sobre Inglaterra y el cataclismo que nos amenaza. La destrucción es en estos tiempos, gracias á las nuevas máquinas de guerra, á la mayor población y al inmenso número de combatientes, más formal que en otros tiempos, y el hambre y las ruinas han de formar un cuadro desconsolador en Europa contrastando con la esplendorosa soberbia de los conquistadores, si por casualidad llegasen á imponer, con esa red de intrigas que han urdido, una paz humillante y para todos vergonzosa.

Francia y Alemania, como los demás pueblos, han de sufrir igualmente escaseces y carestía; se han de resentir durante mucho tiempo de la falta de brazos, del deterioro de las fábricas y talleres, de los defectos de las vías de comunicación; y las multitudes hambrientas provocarán una y otra vez, incansablemente, la solución de ese pavoroso problema que tanto asusta, que forma el punto negro de la época presente. Aquí, en este emporio industrial, entre esta agitada población obrera se descubren ya los indicios de una evolución, y sospechamos que puede ser ocasión esta guerra de terribles catástrofes. El cataclismo será tremendo.

Por lo demás, todos deben estudiar en estos sucesos, todos pueden hallar algo que aprender, y las tiranías sabrán de hoy en adelante que no falta un castigo para los que violentan y quebrantan las leyes de la justicia.

Entre las grotescas invenciones del hábil ministro de Guillermo, la más ridícula quizás es la circular que desde Versalles ha dirigido á los consejos generales que funcionaban en tiempo del imperio y á quienes, con *cándida* hipocresía, pide el canceller prusiano que se reúnan privadamente para acordar un mensaje al gobierno de la defensa nacional para que éste expresara su opinión sin aplazamientos sobre la conclusión de la paz ó sobre la continuación de la guerra.

¡Vaya si es activo y entrometido el célebre ministro! Su táctica, empero, nada logrará.

*El Evening Standard* publica una correspondencia que demuestra cómo juzgan los ingleses la actitud de la Francia en estos momentos.

En todos los departamentos, dice, resuena un grito unánime, y las poblaciones se hallan dispuestas á morir antes que á entregarse, antes que aceptar una paz bochornosa. ¿Cómo concluirá esto? Por la destrucción y aniquilamiento de los beligerantes, ó cuando alguno de los gobiernos neutrales ó la Europa en masa intervenga por medio de las armas; y á lo que parece, la primera nación que ha de agotarse será indudablemente Alemania.

Admitamos que todas las grandes poblaciones sucumben una tras otra; que los prusianos entran en Paris, Lyon, Marsella, Burdeos, Lila y otras, y nada habrán adelantado. Podrán, acaso, reunir bastantes provisiones para alimentar sus soldados; pero ¿quién cultivará el suelo alemán; quién alimentará los centenares de miles de mujeres y niños que tienen sus padres, sus hijos ó sus maridos en la guerra?

Los franceses aprendieron en España, y bien á su costa, lo que sucede en un país donde cada hombre es un enemigo, donde las mujeres y los niños odian al invasor. Y como Francia es más rica, está más poblada y mejor armada que España en aquellos

tiempos, es indudable que la resistencia desesperada aumentará en inmensas proporciones los daños ocasionados al enemigo.

Medio millón de franceses fenecieron en España: ¿cuántos millones de prusianos están resueltos á sacrificarse por servir á los caprichos del futuro emperador de Alemania?»

Las operaciones del ejército del Loira han comenzado con éxito.

Orleans está ya libre, y los prusianos, que reforzados por los sitiadores de Metz y alentados por esta gran ventaja, debían mantenerse á todo trance y avanzar para apoderarse del gobierno ó de su centro de operaciones, retroceden desordenadamente.

No ha sido una retirada estratégica, pues que reconcentraban sus fuerzas y han luchado con empeño.

Ellos, que habian quemado las naves, saltando puentes é inutilizando tras sí los caminos, han visto ahora su imprudencia y su soberbia castigadas.

Es ya el primer triunfo del pueblo, y acoasadas por do quiera las tropas de Guillermo, confiamos en que los proyectos de la reacción quedarán frustrados.

VARIEDADES.

A LA JUVENTUD ESPAÑOLA.

(Continuación.)

X. Nadie debe ser molestado por sus opiniones, siquiera religiosas, mientras su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

XI. La libre expresión del pensamiento y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre: todo ciudadano puede y debe hablar, escribir y publicar libremente sus ideas, salvo el responder del abuso de esta libertad en los casos prescritos por la ley.

XII. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública; esta fuerza es, pues, instituida para provecho de todos y no para utilidad particular de aquellos á quienes está confiada.

XIII. Para el sostenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración es indispensable una contribución comun, la cual debe ser igualmente distribuida entre todos los ciudadanos en razon de sus haberes.

XIV. Todos los ciudadanos tienen el derecho de justificar por sí ó por medio de sus representantes la necesidad de la contribución, de consentirla libremente, de cerciorarse de su inversión y de determinar la cuota, la base, la cobranza y el tiempo de su duración.

XV. La sociedad tiene el derecho de pedir á todo agente público cuenta de su administración.

XVI. No tiene constitución cualquier sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni determinada la separación de los poderes.

XVII. Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, á no ser que la necesidad pública legalmente justificada lo exija evidentemente y bajo la condición de una justa y previa indemnización.

La Asamblea nacional deseando establecer la constitución francesa sobre los principios que acaba de reconocer y declarar, anula irrevocablemente las instituciones que lastimaban la libertad y la igualdad de los derechos.

Quedan abolidas la nobleza, los Pares, las distinciones hereditarias, las de las órdenes, el régimen feudal, la justicia patrimonial, todos los títulos, denominaciones y prerogativas que de ellas derivaban, las órdenes de caballería, las corporaciones ó condecoraciones por las cuales se exigían pruebas de nobleza ó suponían diferencias de nacimiento y otra cualquier superioridad que no sea la de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.

Queda abolida la venalidad y la sucesión hereditaria de los empleos públicos.

Queda abolido todo privilegio y excepcion al derecho comun de los franceses á favor de un individuo ó de una parte de la nación.

Quedan abolidos los gremios y corporaciones de profesiones, artes y oficios.

La ley no reconoce más votos religiosos ni ningún otro compromiso que fuese contrario á los derechos naturales ó á la constitución.»

IX.

LÓGICA REVOLUCIONARIA DEL PUEBLO FRANCÉS.

Tal es la declaración de los derechos del hombre hecha por la convención francesa del año 1789, hija de esa gran revolución concebida en las entrañas de la *Reforma religiosa* iniciada por Lutero.

Cuando Leon X ocupaba el trono de San Pedro, el paganismo, á pesar de la muerte del Cristo, imperaba en Roma. El clero de aquellos días vivía mas con arreglo á sus pasiones, que al texto del Mesías. Las costumbres paganas parecían como haber destruido el principio de la unidad divina,

cuando un monje desconocido, pero un grande hombre, dolorosamente desengañado ante el espectáculo anti-cristiano de Roma, comparó las costumbres del clero con el texto del Mesías. ¿Cuál fué el resultado de tan atrevida comparación? Martín Lutero exclamó: ¿dónde está la verdad? Lutero dió el grito de la *Reforma religiosa*, y á ella es debida la remoción de los obstáculos interpuestos en el camino del progreso político, económico y social de las sociedades; porque, fuerza es conocerlo, las revoluciones religiosas, provocadas por la filosofía, han dominado siempre el mundo. ¿Y por qué? Porque ellas son las que han dirigido las conciencias de los pueblos, ajenos al movimiento filosófico; porque los hechos, en fin, tanto políticos como económicos y sociales no son más que la expresión de la conciencia del hombre, de la familia, del pueblo, de la provincia y de la nación.

La revolución francesa del 89 no es, pues, más que la aplicación del principio de *libre examen* proclamado por el protestantismo á los principios políticos; á esta esfera magistralmente trazada en la declaración de los derechos del hombre, que acabamos de transcribir, así como la revolución francesa de Febrero de 1848, obedeciendo á la ley ineludible del progreso humano, es la implantación de los derechos políticos en los hechos sociales; pretende ser, en una palabra, el complemento de la revolución política del 89; la *revolución social*.

Como acabamos de ver, el pueblo francés ha sido lógico en sus revoluciones, que han sido, son y serán la admiración del mundo y el recuerdo de gratitud que las generaciones pasadas, presentes y venideras conservarán siempre, á través de su redención política, económica, social y religiosa.

La revolución del 48 en Francia debe ser, pues, el punto de partida para la gran revolución española inaugurada en Setiembre del 68.

(Se continuará.)

FRANCISCO CÓRDOVA Y LOPEZ.

BIBLIOGRAFÍA.

LOS PROLETARIOS.

NOVELA FILOSÓFICO-SOCIAL.

Hace pocos días ha visto la luz pública el libro primero de *Los Proletarios*, novela filosófico-social, original de D. Francisco Córdova y Lopez, distinguido escritor republicano y director que ha sido de diferentes publicaciones.

Una novela más, sobre las innumerables que han invadido la literatura contemporánea, no fuera acontecimiento que hiciera mover nuestra pluma, cuando nos encontramos rodeados de sucesos tan graves y de trascendencia tanta; cuando nos falta tiempo y espacio para ocuparnos en cuestiones del momento, sobre las cuales nunca podremos escribir y hablar lo bastante. Pero la publicación de *Los Proletarios*, novela hace tiempo anunciada y que tanto se ha hecho esperar, merece que demos una pequeña tregua á las cuestiones del momento y nos ocupemos en la importancia de la obra que acaba de ver la luz pública.

No podemos hablar por hoy más que del libro primero que lleva por título *Los Abandonados*; pero de su simple lectura se viene en conocimiento perfecto del objeto y fin que se propone su autor en la publicación de *Los Proletarios*. En la *Dedicatoria á nuestros hombres de gobierno* y en el *Prólogo* de la obra expresa el autor con extensión y claridad cuál es el pensamiento que le domina al escribir su obra. El objeto y fin de *Los Proletarios* es, según dice nuestro querido amigo Francisco Córdova y Lopez, probar que el hombre no podrá realizar sus más legítimas aspiraciones, mientras subsista y rija la legislación existente, que sostiene la muralla contra la que se estreñan los destinos del hombre; que imposibilita la realización de los distintos fines de la vida, cuya imposibilidad es causante de todos los crímenes sociales; hacer ver que esta muralla social, este obstáculo contra el que se estreñan todas las aspiraciones humanas, es accidental y de ningún modo forma la esencia de la sociedad humana; por lo tanto, que puede desaparecer, y desaparecerá el día en que se realice entre los hombres el principio de igualdad en su vida física, intelectual y moral.

*Los Proletarios*, después de presentar á los ojos del lector al hombre, imagen viva de la sociedad hoy existente, al hombre víctima de todos los privilegios sociales, al hombre fuera de su órbita marcada por la naturaleza, fuera de su centro natural; al hombre luchando con las leyes hijas de la imposición, que destruyen el orden y la armonía sociales establecidas por las leyes naturales; al hombre, esclavo de la organización del despojo sostenido por la fuerza del hecho contra el derecho; después de presentar al hombre en sus mutilaciones y en su miseria y en su ignorancia, estudia las causas de tanto mal, los medios de remediarlo, y explica y propone las bases, la forma de organizar la sociedad sobre el derecho. La *organización social del derecho*: hé aquí el fin de *Los Proletarios*, según su

autor expresa en la dedicatoria y en el prólogo, y según se desprende del argumento desarrollado en el libro primero *Los Abandonados*.

El espíritu se recrea y la imaginación siente placer con la lectura de esas novelas, cuyos argumentos no son, es verdad, la regla general de la sociedad sino su excepción; pero al menos se vé triunfante la justicia, ensalzada la virtud, condenado el vicio; en ellas encontramos la sociedad como debiera ser. Pero en el libro primero de *Los Proletarios* encontramos retratada la sociedad tal cual es, con las causas de su imperfección y los medios de derecho para llegar á la perfección. Los tipos que Córdova y Lopez presenta en *Los Abandonados* son verdaderos tipos sociales, víctimas del abandono de la sociedad, desheredados del festín social por las leyes de propiedad que garantizan el despojo é imposibilitan la adquisición, la posesión por los medios legítimos, por medio del trabajo.

La familia de Ramon Cadrana no es una creación de la imaginación de Córdova y Lopez; la familia de Ramon Cadrana existe en la sociedad, existe en todos los pueblos. Córdova y Lopez no ha hecho más que trasladar al papel la verdadera imagen de esta familia, como el pintor traslada al lienzo la efigie de una persona; como el fotógrafo reproduce en unas tarjetas al sér humano. Ramon Cadrana es sastre, barbero, zapatero, carretero y sacristán de Moratilla; Ramon Cadrana trabaja mucho en casa del alcalde del pueblo, para el escribano, para todas las familias del pueblo en sus diferentes oficios.

Con su trabajo puede atender con dificultad al sostén de una familia y se casa á los treinta años con la viuda del carpintero de su pueblo; pero á los tres meses de matrimonio queda ciego y ya no puede trabajar. ¿Qué va á ser de la familia de Ramon Cadrana, después de su incurable ceguera? Ramon Cadrana ha trabajado toda su vida, le sobreviene una enfermedad que necesita de descanso, no puede dejar el trabajo porque necesita de él para no morir, y á falta de este descanso queda ciego. Sin trabajo y sin recursos, porque el trabajador no puede disfrutar de los ahorros que conserva el holgazán, se ve precisada su mujer á vender los instrumentos y los mejores vestidos, y ella tiene que dedicarse á coser, hacer media y servir en los días de convite del alcalde del pueblo; pero Isabel no puede ganar lo bastante para comer, porque escasea el trabajo y la mujer gana muy poco, aunque trabaja mucho, merced á la desigualdad social. Se ven precisados Ramon Cadrana y su mujer á mendigar un pedazo de pan, á pedir de puerta en puerta el pan que necesitan para vivir y que les niega la sociedad; en la mendicidad nacieron los tres hijos de Cadrana, Julian, Nicasio y Casimiro; en la mendicidad se crían estos tres niños, y no reciben de la sociedad otra asistencia que el hambre, ni otra educación que el gémido eterno que protesta contra las iniquidades sociales.

Los hijos de Ramon Cadrana son verdaderos *abandonados* de la sociedad, contra quienes se han escrito todas las leyes del Código civil para aplicarles después el Código penal. Julian entró á aprender el oficio de zapatero; pero su maestro no tiene trabajo, cosa común en un pueblo, y no gana nada ni aprende el oficio; tiene que abandonar su pueblo y arrojarse en medio del caos social para navegar con rumbo incierto en el piélagos huracanado de las armonías sociales.

Nicasio entra de aprendiz de sastre y se muere el maestro, viéndose obligado á seguir las huellas de su hermano. Mas tarde el resto de la familia, Ramon, Isabel y Casimiro tienen tambien que abandonar el pueblo y se encuentran en Madrid, centro de todas las miserias y de todos los forzados por el destino social, todos los miembros de la familia Cadrana, sin más apoyo que el aire que respiran y la voluntad de los que quieren dar una limosna por amor de Dios, no de los hombres. ¿Cuál es el fin de esta familia? Isabel y Casimiro son trasladados al hospital general allí, revolcándose en su miseria y en sus dolores, mueren ambos; Nicasio es conducido al Sazadero por presunto autor de robo de una navaja y una petaca en el parador de Domingo Muñoz, donde se acogia con su padre ciego y mendigo, á quien servía de lazarillo; Julian es igualmente llevado á la cárcel por el delito de *vagancia forzosa* y Ramon, el padre, desesperado de tanta desgracia, irritado por los dolores físicos y morales que sufre, se arroja á un pozo del parador de Domingo Muñoz, y ya no quedan de su existencia más que los rastros de sangre que han de servir para dar luz á las pesquisas judiciales, uno de cuyos resultados fué la prisión de un inocente sobre quien recayeron formales sospechas jurídicas.

La familia de Ramon Cadrana concluye en la miseria, vive en la ignorancia y va á parar al hospital, á la desesperación y á una causa criminal.

No hay efecto que no reconozca una causa legítima: ¿cuál fué la causa de este desgraciado fin de la familia Cadrana? ¿sería esta la misión de aquella familia? ¿era este el fin que le impuso la naturaleza? Si el tra-

bajo de Ramon Cadrana en sus días de juventud hubiera sido reconocido, si no hubiera sido explotado por otro, si sobre los productos de su trabajo no se hubiera levantado la fortuna de los favorecidos por la ley, Cadrana no hubiera cegado: aun cuando así fuese, aun cuando hubiera quedado ciego, no hubiera carecido de la asistencia social si la legislación existente organizase la sociedad sobre el derecho y no sobre los privilegios; los hijos de Cadrana no hubieran entonces tenido que recurrir á la mendicidad; se hubieran educado, á ser justas las leyes; hubieran tenido trabajo, en cumplimiento de la ley de la humanidad, y hubieran poseído los productos de su trabajo y hubieran satisfecho sus necesidades físicas y morales.

¿Pero cómo trabajar si el trabajo falta? ¿Cómo será rica la sociedad si las clases privilegiadas se han incautado de los medios del trabajo, y ya carece el hombre de ellos? La organización actual de la propiedad, atentatoria al derecho igual en todos á la propiedad de los productos de su trabajo, imposibilita la rehabilitación del sér humano por medio del trabajo: la organización actual de la propiedad es la base del malestar de los pueblos. ¿Cómo debe organizarse la propiedad para que sea el bien en la humanidad y no el mal, para que ayude y no entorpezca el cumplimiento del destino del hombre, la realización de sus distintos fines en la vida? Hé aquí el objeto del libro primero de *Los Proletarios*, titulado *Los Abandonados*. Nuestros lectores encontrarán en él explicados los efectos de la actual organización social y los medios de remediar estos males; nuestros lectores encontrarán en *Los Abandonados* la *Organización del derecho de la propiedad*.

No podemos, pues, menos de recomendar á nuestros lectores muy eficazmente la adquisición de *Los Proletarios*, cuyos cinco libros estarán impregnados, como el primero, de una y verdadera doctrina, encaminada á examinar al hombre en el secreto del hogar y de la vida privada, para inquirir las causas de sus males y los medios de curarlas; no hay clase en la sociedad que no padezca los dolores sociales que atormentan á todos los hombres á causa de la raquítica constitución orgánica de que dota á la sociedad la legislación que la rige. Cuando un cuerpo es raquítico en su constitución, todos los miembros se aquejan del mismo mal; cuando una sociedad está formada por una constitución raquítica, que no la abraza en toda su extensión, en la plenitud de su sér, todos los miembros de ella adolecen del mal general que aqueja al cuerpo social.

JOAQUIN SPINELLI Y SOUZA.

COMUNICADO.

Tarragona 8 de Noviembre de 1870.

Ciudadano Director de EL COMBATE:

Muy señor mío y apreciable correligionario: Al cumplir la honrosa misión de correspondal de su apreciable periódico, debo comenzar llamándole la atención sobre la enfermedad que han dado en llamar *Febre amarilla*.

En efecto, ya tendrá V. noticia de la revolución ó trastorno, mas bien, que ha producido esta terrible enfermedad en la capital del Principado; pues bien, en Tarragona, á pesar que solo dista veinte horas de Barcelona, de ser pueblo marítimo como aquel, y de haber dado entrada en su muelle al vapor *Marta*, que según se asegura fué el buque que trajo los cueros infestados; en Tarragona, repito, no hemos visto tal enfermedad y se goza de salud completa. Y á fé que motivos hemos tenido para ser víctimas de la tal enfermedad; pues á pesar de todas las precauciones de las juntas ó comisiones sanitarias, diariamente nos hemos puesto en contacto con las personas y muebles ó efectos de la capital invadida por tan temible huésped. Alarmas hemos tenido, pues según todas las apariencias, se conoce que hay una mano oculta que trata de promoverlas entre las personas timoratas. Aquí, pues, deben principiar las deducciones, los comentarios; aquí principian la intriga, la farsa y el engaño; aquí podemos comprender los medios viles y cobardes que se emplean para matar el cuerpo y el espíritu del pueblo trabajador.

Terribles son los cargos que podemos hacer á los que temerariamente se empeñan en servir de obstáculo á la marcha política y social que con rápida carrera vá hacia la perfección; terrible es su responsabilidad; terrible es el castigo que merecen en el día cercano de nuestro completo triunfo. Porque Barcelona, la perla de Cataluña, está sin comercio, sin industria, sin trabajo; sus calles están desiertas; todo es soledad, todo es miseria. Los ricos, los dueños del capital, las personas acomodadas, todos han huido; están en sus torres, en las aldeas, en las alturas. Allí gastan, se divierten, están tranquilos, mientras que los pobres, los desheredados, los hijos del trabajo, se están en la capital cubiertos de harapos muriéndose de hambre en sus insalubres viviendas. Hé aquí la enfermedad; hé aquí el icterodes que diezma á Barcelona.

Si Tarragona se declarase puerto súcio; si desapareciesen los innumerables buques de nuestro puerto; si acabase el tráfico de vinos, harinas y carbon, ó, en fin, si la miseria cundiese tan general y horrorosa como en nuestra vecina ciudad, ¿qué sería del pobre, del desgraciado que por toda herencia solo tiene el fruto de su trabajo? Moriría del tifus, del cólera ó de cualquiera enfermedad, pues no hay mayor contrario de la economía animal que la dieta forzosa.

Esta lógica, estas consecuencias las saben muy bien los potentados, los tenedores del capital; pero engolfados con el interés y medidos entre las satisfacciones particulares, están impasibles ante el aspecto aterrador de los obreros que mueren de hambre, como se ha dicho, y claman por el establecimiento de la justicia universal.

Las próximas elecciones en Tarragona y pueblos agregados á ella prometen completo triunfo para los republicanos, según el parecer de personas competentes. Así pues, ¡adelante, reaccionarios! poned en práctica toda vuestra astucia, falsead el ejercicio del sufragio universal, único medio de evitar vuestra derrota vergonzosa.

La tentativa de darnos un rey *hostia*, ha producido un general sarcasmo en esta ciudad. Ya está visto; es más fácil que un camello pase á vivir á la luna que poner una *hostia* por rey.

Sin otro particular, es de V. atento y seguro servidor.—El correspondal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA ADMINISTRACION DE EL COMBATE.

Ciud. E. de C.—Santander.—Recibidos los 18 rs.; se hará la variación en la faja; se le remitirán los números que indica.

Ciud. J. P.—Espera.—Recibidos 18 rs.; suscrito hasta fin de Enero.

Club republicano federal.—Higuera.—Recibidos 18 rs. por un trimestre; se le mandan los números publicados.

Ciud. S. de S. V.—Carbonera.—Recibidos 18 rs.; suscrito hasta fin de Enero.

Ciud. G. C.—Cullar de Baza.—Id. id. id.

Ciud. A. M.—Deja.—Id. id. id.; enterados.

Ciud. J. C.—Carmona.—Id. id. id.

Ciud. J. P. y P.—Bellmunt.—Id. id. id.

Ciud. G. P.—Talavera la Real.—Id. id. id.

Ciud. J. B. y C.—Valls.—Id. id. id.

Ciud. J. H.—Falset.—Id. los 6 rs.

Ciud. L. C.—Ponferrada.—Recibidos 18 reales; suscrito por tres meses; se le remiten los números.

Ciud. J. R. M.—Ciudad Rodrigo.—Idem idem id.

Ciud. J. R.—Tordesillas.—Id. id. id.

Ciud. B. S.—Bribiesca.—Id. id. id.

Ciud. J. S.—Monzon.—Id. 18 rs. por tres meses á nombre de P. P.

Ciud. J. Q. S.—Iznate.—Id. id. id.

Ciud. A. M. G.—Osuna.—Id. 6 rs. por un mes.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Funcion 10 de abono.—Turno 1.º par.—*La Favorita*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—Funcion 7.ª de la tarde.—Turno 1.º impar.—*Alza y baja*.—*Guerra á la guerra*.—*Baile*.—*Luna llena*.—*El procurador de todos*.

A las ocho y media.—Funcion 44 de abono.—Turno 2.º par.—*Por derecho de conquista*.—*Baile*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media.—*Catalina*.

A las ocho y media.—Funcion 59 de abono.—Turno 2.º.—*Los Magyarcs*.

BUFOS ARDERIUS.—A las cuatro.—Funcion 11 de la tarde.—Turno 2.º impar.—*Pepe-Hillo*.

A las ocho y media.—Funcion 70 de abono.—10 de la 3.ª serie.—Turno 1.º par.—*Pepe-Hillo*.

TEATRO DE LOPE DE RUEDA.—A las cuatro.—*Don Juan Tenorio*.

A las ocho y media.—*La muerte civil*.

TEATRO DE VARIADADES.—A las cuatro y media.—*El héroe por fuerza*.—*Un quinto y un párrafo*.—Número 5 duplicado.—*La capa de José*.—*Pepeita*.—*Retascon, barbero y comadron*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las cuatro.—*El castillo de San Alberto*.—*Uno de tantos*.—*Pancho y Mendrugo*.—*Felice viaje, D Juan!*

*Baile*.—*¡A Francia por un hulano!*.—*Baile*.—*¿Si hablará? ¿Si no hablará?*.—*Baile*.

TEATRO DE CALDERON.—A las siete.—*En los muros de París*.—*Macaronini I*.—*El maestro de baile*.—*Macaronini I*.—*No siempre lo bueno es bueno*.

TEATRO DE LA CRUZ.—A las ocho.—*El postillon de la Rioja*.—*Las amazonas del Tormes*.

MADRID: 1870.

Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.